

## ACTA Nº 13 – JUNTA DIRECTIVA DE LA ASOCIACIÓN DEL LITORAL DEL PONIENTE ALMERIENSE

**Fecha:** 09 de mayo de 2018  
**Lugar:** Ayuntamiento de Balanegra.  
**Hora:** 12:00 h

### Reunidos

Entidad	Representante
Ayto. de Adra (Presidencia)	Manuel Cortés Pérez
Ato. de Roquetas de Mar (Vicepresidencia)	José Galdeano Antequera
Ayto. Balanegra (Secretaría – Tesorería)	Nuria Rodriguez Martín
Asoc. de Productores Pesqueros de Adra (Vocal)	José Nadal Fernández
Asoc. Mujeres Abderitanas de la Mar (Vocal)	Encarnación Espinosa Carpintero

### Representados

Entidad	Representado	Representante
Asoc. de Armadores de Roquetas de Mar (Vocalía)	Antonio Rodríguez Jiménez	José Galdeano Antequera
Asoc. Mujeres 200 viviendas	Ana Estrella Molla Jiménez	José Galdeano Antequera

### ORDEN DEL DÍA:

#### 1. Aprobación, si procede, del acta de la sesión anterior.

Se da lectura al acta de la sesión anterior y no habiendo alegaciones a la misma, se aprueba por Unanimidad.

#### 2. Aprobación, si procede, de la incorporación del club Náutico de Almerimar como miembro de la Asociación del Litoral del Poniente Almeriense.

El Club Náutico de Almerimar presenta en forma y según lo indicado en los estatutos de ALPA documentación de solicitud de adhesión a la Asociación del Litoral del Poniente Almeriense.

Se aprueba la incorporación del Club Náutico de Almerimar a la Asociación del Litoral del Poniente Almeriense dando cuenta para su ratificación en la próxima Asamblea, tanto de su incorporación a ALPA como la nueva distribución de votos que se adjunta, que se celebre y condicionando la posibilidad de obtención de subvenciones a través del GALP a la inclusión de Almerimar en su ámbito de actuación.

Categoría	Denominación	%
Entidades Locales	Ayuntamiento de Adra	8,33 %
Entidades Locales	Ayuntamiento de Balanegra	8,33 %
Entidades Locales	Ayuntamiento de Roquetas de Mar	8,33 %
Entidades Locales	Ayuntamiento de El Ejido	8,33 %
Sector Pesquero	Asociación de Productores Pesqueros de Adra	16,67%
Sector Pesquero	Asociación de Armadores de Roqueta de Mar	16,67%
Otras Entidades	Asociación Tercera Edad Santa Ana	2,3807 %
Otras Entidades	Asociación Cultural de Inmigrantes de Guinea Bissau)	2,3807 %
Otras Entidades	Asociación de Comerciantes y Empresarios de Roquetas de Mar	2,3807 %
Otras Entidades	Asociación Mujeres 200 Viviendas	2,3807 %
Otras Entidades	Asociación de Mujeres Abderitanas de la Mar	2,3807 %
Otras Entidades	SL Costa de Almería	2,3807 %
Otras Entidades	Asoc. de Com, Empres. y Centro Comercial Abierto de ADRA	2,3807 %
Otras Entidades	Asociación de Vecinos Alegría de la Virgen del Carmen	2,3807 %
Otras Entidades	Real Club Náutico de Adra.	2,3807 %
Otras Entidades	Asociación Equipo de Prevención y Actuación de Emergencias	2,3807 %
Otras Entidades	Asociación de Mujeres Por el Progreso de Balanegra	2,3807 %
Otras Entidades	Real Club Náutico Roquetas de Mar	2,3807 %
Otras Entidades	Club Náutico de Balerma	2,3807 %
Otras Entidades	Club Náutico de Almerimar	2,3807 %

### **3. Información, sobre la sesión de la Red Española de Grupos de Pesca a celebrar en Gandía durante los días 16 y 17 de mayo de 2018.**

Desde la gerencia se informa de la próxima reunión que va a celebrar la Red Española de Grupos de Pesca en Gandía los días 16 y 17 de mayo de 2018, se aprueba la

asistencia a la reunión a la que asistirán en representación del GALP Poniente Almeriense algún miembro de la Junta y/o su equipo técnico.

**4. Información sobre los proyectos presentados al amparo de la Orden de la Orden de 24 de enero de 2018, subvenciones dirigidas a proyectos acogidos a las estrategias de desarrollo local participativo en las zonas pesqueras de Andalucía, programa operativo del FEMP 2014-2020.**

La gerencia pone de manifiesto que en esta convocatoria se han presentado un total de 23 proyectos divididos en tres bloques: Entidades Públicas, Entidades Privadas y Entidades sin ánimo de lucro.

ENTIDADES PÚBLICAS:		Inversión	Subvención
<b>Línea. Servicios de apoyo a empresas existentes:</b>			<b>12.500 €</b>
No se presentan proyectos		0 €	
<b>Línea. Actividades de valorización y creación de marca:</b>			<b>14.500 €</b>
Adra. Activ valorización y creación marca		18.125 €	14.500 €
<b>Línea. Servicio emprendimiento-nuevas :</b>			12.500 €
Roquetas. Proy formativo piloto sector pesquero		15.625 €	12.500 €
<b>Línea. Mejora infraestructura-equipamiento Mar-Turismo</b>			<b>315.000 €</b>
Balanegra. Pasarela del Litoral de Balanegra		120.385,32	96.308,26
Adra. Rehabilitación casa cuartel de Guainos		350.000 €	218.691 €
El Ejido. Rampa embarcaciones Balerna		33.981,64	16.990,82 €
<b>Línea. Infraestructura Bienestar Social-Empleo</b>			<b>316.000 €</b>
Roquetas. Edificio El Puerto		2.111.548,55 €	316.000 €
El Ejido. Adatación mercado abastos Balerna		77.167,12 €	50.000 €
<b>Línea. Capacitación- tejido asociativo</b>			<b>10.000 €</b>
Adra. Cualificación tejido asociativo abderitano		12.500 €	10.000 €
<b>Línea. Promoción papel mujer e igualdad</b>			<b>7.500 €</b>
Adra. Oportunidad para emprender (actv turísticas)		9.375 €	7.500 €
TOTAL:		2.748.707,63 €	

ENTIDADES PRIVADAS		Inversión	Subvención
<b>Línea. Incorporación innovación y mejora competitividad:</b>			<b>50.000 €</b>
Arfran 2016. Equipo Frigorífico barco		2.978,00 €	1.489 €
Mariscos Calafate. Cámara de congelación		40.289,77 €	20.144,88 €
Brisamar Marenostrum. Nave comercialización		100.620 €	50.310 €
<b>Línea. Creación nuevas empresas-empleo:</b>			<b>75.000 €</b>
Sergio Fernández García. Microfábrica de semiconserva		18.000 €	9.000 €
Multilimp serv. Poniente. Mejora chiringuito La Pulpera		38.429,75 €	19.214,87 €
Nicolás Céspedes González. Constr y adecuación Bar El Pilar		54.410,34 €	27.205,17
<b>Línea. Patrimonio Natural y generación de riqueza.</b>		0 €	<b>15.000 €</b>
No se presentan			
TOTAL		254.727,86 €	

ENTIDADES SÍN ÁNIMO DE LUCRO		Inversión	Subvención
<b>Línea. Conservacion del medio marino.</b>			<b>30.000 €</b>
Real Club Nautico Adra. Campaña concienciación		20.900 €	16.720 €
PROMAR. Por un mar limpio		10.668 €	8.534 €
Club Nautico Balerma. Balerma tierra marinera		21.761,50 €	17.409,20 €
<b>Línea. Patrimonio cultural zonas pesqueras</b>			<b>7.000 €</b>
Hermandad Virgen del Carmen. Rehabilitación imagen y celebración festividad		8.750 €	7.000 €
Asociación Acerobo. Divulgación y promoción patrimonio cultural de Adra		8.750 €	7.000 €
TOTAL		70.829,50 €	

Tras el estudio de todos los expedientes se publicó el pasado 16 de abril requerimiento de subsanación conjunto en la web del GALP y se abrió un plazo de diez días hábiles para que los promotores/as pudiesen subsanar sus expedientes.

Tras la subsanación de expedientes estamos a la espera de que la Delegación Provincial de la Consejería de Agricultura, Pesca y Desarrollo Rural nos remita la documentación para seguir con el procedimiento de trámite consistente en la revisión de subsanación, valoración de expedientes y listado provisional de beneficiarios/as.

**5. Información y ratificación de escrito presentado desde el GALP a la Dirección General de Pesca y Acuicultura solicitando tomen las medidas oportunas para que los proyectos presentados al amparo de la Orden de 24 de enero de 2018 se pueden ejecutar y justificar en 2019.**

Se da cuenta del escrito presentado ante la Dirección General de Pesca y Acuicultura el pasado 16 de abril de 2018 ya que según la Orden reguladora de las ayudas que tramita el GALP, los proyectos que se presenten han de estar ejecutados antes de fin de 2018 y una vez estudiados los proyectos presentados en esta convocatoria, la gran mayoría tiene plazo de ejecución en 2019.

“Don Manuel Cortés Pérez, en calidad de Presidente de la Asociación del Litoral del Poniente Almeriense y del Grupo de Acción Local del Sector Pesquero del Poniente Almeriense.

**EXPONE:**

1. Que en el BOJA de fecha 02 de febrero de 2018 se publicó la Orden de la Consejería de Agricultura, Pesca y Desarrollo Rural de 24 de enero de 2018, por la que se convocan para el año 2018 las ayudas previstas en la Orden de 19 de junio de 2017, por la que se regula el procedimiento de selección de las Estrategias de Desarrollo Local Participativo en las zonas pesqueras de Andalucía para el período 2014-2020, de reconocimiento de los Grupos de Acción Locales del Sector Pesquero, el régimen de los gastos de funcionamiento y animación y se establecen las bases reguladoras para la concesión de las ayudas a proyectos acogidos a dichas estrategias.
2. Que en dicha convocatoria se han recibido en este GALP un total de 23 proyectos con una inversión prevista de 3.250.973 €.

3. Que de la totalidad de proyectos presentados más del 50 % estiman un plazo de ejecución que va más allá del 31 de diciembre de 2018 y previsiblemente varios de los que indican plazo de fin de proyecto en 2018 tendrán que solicitar prórroga para poder ejecutar y justificar su proyecto de forma correcta.
4. Que la inversión de proyectos con ejecución en 2019 asciende a 2. 965.443 €, lo que supone más del 90 % de la inversión a ejecutar con los proyectos presentados.
5. Que según se indicó en la última reunión de coordinación con los GALP celebrada en Sevilla los proyectos debían estar ejecutados a lo largo del presente año, situación muy compleja de desarrollar por los plazos de resolución, cumplimiento de la Ley de Contratos del Sector Público, redacción de proyectos y permisos, etc...
6. Que si los proyectos han de ejecutarse en 2018 tan solo se podrá ejecutar siendo optimista el 9% de la inversión prevista en los proyectos presentados.

Para evitar que sean desestimados la mayoría de proyectos y que no se puedan llevar a cabo las inversiones previstas, desde el GALP Poniente Almeriense y sabiendo de antemano que la Dirección General de Pesca y Acuicultura es consciente de este problema y que tiene la intención de tomar medidas correctoras al mismo.

**SOLICITO:**

Que desde la Dirección General de Pesca y Acuicultura se tomen las medidas pertinentes para que los proyectos recibidos en este GALP al amparo de la Orden de 24 de enero de 2018 puedan tener fecha fin en 2019 y por tanto ejecutarse y justificarse a lo largo del mismo año rogando que nos comuniquen por escrito la decisión que se va a tomar desde la Dirección General de Pesca y Acuicultura.

Sin más y a la espera de sus noticias, reciban un cordial saludo en Adra a 13 de abril de 2018.

El Presidente.

Fdo. D. Manuel Cortés Pérez.

**DIRECCIÓN GENERAL DE PESCA Y ACUICULTURA**

**GRUPOS DE ACCIÓN LOCAL PESQUERO.**

“

El escrito es ratificado por unanimidad.

**6. Aprobación y selección, si procede, de las actuaciones a llevar a cabo por el GALP como proyectos propios en la convocatoria de 24 de enero de 2018 atendiendo al requerimiento de la Delegación Provincial en Almería de la Consejería de Agricultura, Pesca y Desarrollo Rural de fecha 03 de mayo de 2018.**

El GALP presentó el pasado 27-03-2018 el proyecto denominado la Mar de Oportunidades con cuatro líneas de actuación diferenciadas:

a. Formación para innovación y competitividad.

- Curso de buceador profesional 20.000 €

b. Formación para nuevos empleos diversificación.

- Curso confección y reparación de redes: 10.900 €
- Cursos de iniciación a la informática: 4.000 €
- Estudio de necesidades formativas: 5.100 €

c. Actividades de valorización y creación de marca.

- Plan de creación y comunicación de marca “Pesca Artesanal”: 17.617,60 €
- Jornadas puertas abiertas Lonja de Adra: 2.382,40 €

d. Cooperación con otros grupos / Entidades: 7.500 €

Según requerimiento de la Delegación Provincial de Almería de la Consejería de Agricultura, Pesca y Desarrollo Rural solo se pueden llevar a cabo dos actuaciones en esta convocatoria, una de cooperación y otra más a elegir entre formación y marca.

Tras debatir las propuestas se decide que como proyectos propios del grupo en esta convocatoria se lleve a cabo el proyecto destinado a Actividades de valorización y creación de marca valorado en 20.000 € con dos actuaciones:

- Plan de creación y comunicación de marca “Pesca Artesanal”: 17.617,60 €
- Jornadas de puertas abiertas en la Lonja de Adra: 2.382,40 €

La actuación de Cooperación se pospone para próximas convocatorias al no haber podido concretar colaboraciones de cooperación con otros grupos ni en la temática de descartes ni en la temática de cría de pulpo en cautividad que eran las dos líneas de trabajo propuestas inicialmente.

## **7. Propuesta de actuaciones a desarrollar dentro de las acciones de animación y dinamización del GALP en su ámbito de influencia para 2018.**

El GALP tiene entre sus objetivos llevar a cabo actuaciones de animación y dinamización en su territorio de actuación.

Desde el equipo técnico planteamos las siguientes actuaciones como posibles proyectos a desarrollar dentro de las acciones de animación y dinamización del territorio:

- Estudios de necesidades formativas y oportunidades de empleo en el sector pesquero del Poniente Almeriense. 3.700 €
- Jornadas sobre acuicultura como complemento a la pesca artesanal y mejora reproductiva de cefalópodos. Roquetas ( 1.550 € ) / Adra ( 1.550 € ).
- Estudio sobre descartes: problemática y posibles soluciones. (Pendiente de valoración económica).

Tras la valoración de la propuesta se decide por unanimidad descartar la jornada sobre acuicultura y llevar a cabo el estudio de necesidades formativas y oportunidades de empleo en el sector pesquero del Poniente Almeriense, valorar el desarrollo de un estudio sobre los descartes en los puertos de Adra y Roquetas de Mar y preparar dos jornadas informativas, una en Adra y otra en Roquetas de Mar, informando sobre las diferentes líneas de ayudas dirigidas al sector pesquero que se convocan anualmente por las Administraciones Públicas.

## **8. Ruegos y preguntas.**

No se producen.

No habiendo más asuntos a tratar, se levanta la sesión siendo las 14:30 h del día citado, de todo lo cual doy fé como secretaria y firmo la presente con el VºBº del Presidente.

El Presidente

La Secretaria

Ayuntamiento de Adra

Ayuntamiento de Balanegra

D. Manuel Cortés Pérez

Dª Nuria Rodríguez Martín